

APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS Y AUTORIZA LICITACIÓN ID N°3649-55-L120 SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS ENTREGA DE JUGUETES NAVIDAD QUILLECO 2020.

DECRETO ALCALDICIO: N° 1680 .- /

QUILLECO, NOVIEMBRE 27 DE 2020

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2861 fecha 13 de Diciembre de 2019 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas y Técnicas, que registrarán la Propuesta Pública: **SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS ENTREGA DE JUGUETES NAVIDAD QUILLECO 2020.**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 0859 fecha 25/11/2020 Dideco, solicitando Licitación para **SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS ENTREGA DE JUGUETES NAVIDAD QUILLECO 2020.**

D E C R E T O:

1. **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-55-L120 a través del portal Mercado Público, **SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS ENTREGA DE JUGUETES NAVIDAD QUILLECO 2020.**
2. **APRUEBASE** Bases Administrativas y Técnicas que registrarán la Propuesta Pública: **“SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS ENTREGA DE JUGUETES NAVIDAD QUILLECO 2020.”**
3. **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,


ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JAIME QUIODRÁN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQC/EAR/jmc

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
 - C. c. Arch. Admin. y finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones
 - C.c. Dideco
- =====